

# BOLETIN EXTRAORDINARIO

DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO.

Gobierno superior politico de la provincia de Logroño.

*En este Gobierno politico acaba de recibirse el siguiente de Zaragoza.*

Estado mayor del distrito de Aragon.—Seccion central.—El Excmo. Sr. Capitan General y en Gefe de los Ejércitos reunidos ha dirigido al Sr. Brigadier 2.º Cabo de este Reino la comunicacion siguiente:

«Comandancia General de los Ejércitos reunidos.—Secretaría de Campaña.—El castillo de Segura se ha rendido hoy, quedando prisionera de guerra su guarnicion que consta del Gobernador, trece oficiales, un capellan, un comensario y doscientos setenta y cuatro individuos de tropa. Se han tomado seis piezas de artillería con todo su atalaje, balerío y proyectiles; ochenta mil cartuchos de fusil; veinte y cinco quintales de pólvora, y grandes repuestos de víveres con otros efectos.

Incluyo copia de la Orden General de este dia. en la que espreso el merito contraido en el sitio por estas vizarras tropas.

Lo manifiesto á V. S. para que lo haga publico en la provincia de su mando.

Dios guarde á V. S. muchos años. Cuartel General de Segura 27 de Febrero de 1840. —El Duque de la Victoria—Sr. Brigadier 2.º Cabo de Aragon. «

Lo que de orden de S. S. se hace saber al público para su conocimiento y satisfaccion. Zaragoza 28 de Febrero de 1840. —El Comandante Gefe de E. M. —Francisco Cascajares.

## Orden General

DEL 27 DE FEBRERO DE 1840.—EN EL CASTILLO DE SEGURA.

El convencimiento de vuestra constancia de lo sufridos que sois y del entusiasmo que abrigan vuestros pechos por el triunfo de la mas justa; de las causas decidió mi incertidumbre sobre adelantar la conquista de este formidable castillo, fuerte por su posicion, por su solidez y por las obras de defensa con que los rebeldes le habian hecho casi inespugnable. Con otros soldados menos aguerridos y no tan acostumbrados á vencerlo todo no me hubiera resuelto en el rigor del invierno y sobre las temibles rocas de la sierra de Segura, á desafiar los elementos, aun cuando por mis cálculos la precipitacion de llevar á cabo este glorioso hecho de armas, es de una importancia suma para el buen éxito de las sucesivas operaciones. Cuatro dias de sitio en que á porfia han rivalizado todas las armas del Ejército justificando su pericia, valor y disciplina, han sido bastantes para que esta fortaleza abatiese el pendon de la rebeldia y para que sus defensores se viesen forzados á deponer el orgullo, sometiendo á discrecion á las armas vencedoras, quedando en nuestro poder su artillería, armas y abundantes repuestos de municiones y de víveres. La bandera de uno de los regimientos de sitio tremola ya por Isabel II y la Constitucion de 1837 sobre las almenas de la torre del homenaje. Ufano la he colocado delante de vosotros y he recibido con satisfaccion las aclamaciones de fidelidad y patriotismo con que habeis solemnizado el acto.

«SOLDADOS: Habeis contraido un nuevo merito que la Reina y la Nacion sabran apreciar debidamente. Yo cada vez estoy mas complacido de vuestro bizarro comportamiento: Os doy las gracias mas espresivas; y me atrevo á predeciros que la presente campaña con la toma de Segura será tan feliz en Aragon, Valencia y Cataluña como lo fué la anterior en las provincias del Norte despues de la toma de Ramales y Guardamino. Asi veremos pronto afianzada la paz general, y satisfechos de no haber omitido ningun sacrificio por conseguirla, disfrutaremos con orgullo de sus beneficios y de la ventura de que es tan digna esta Nacion magnánima.

Tales son los votos y deseos de vuestro general

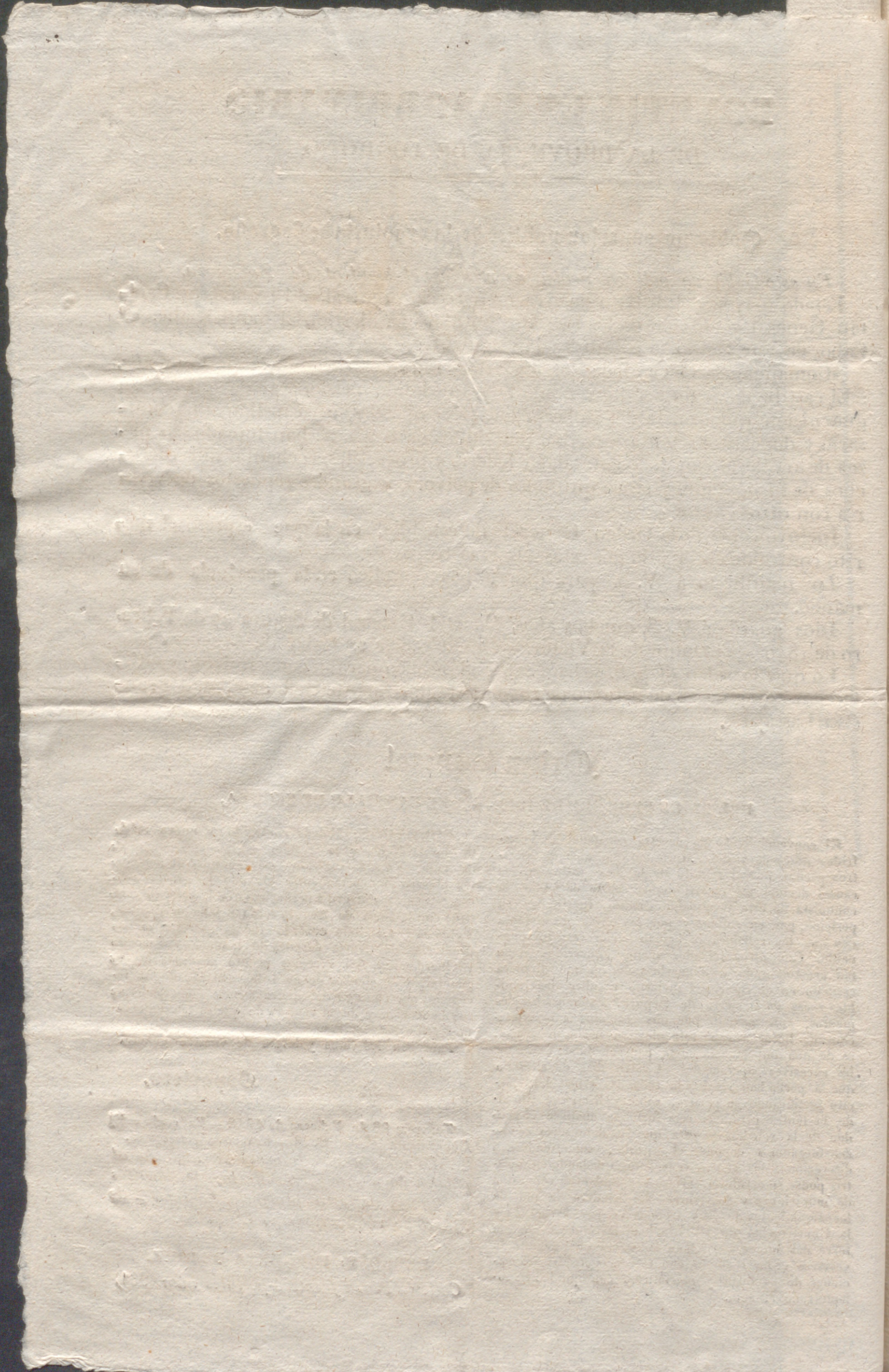
Espartero.

Zaragoza 28 de Febrero de 1840.—Es copia.—El Comandante gefe de E. M.—Francisco Cascajares.

Lo que apresuradamente se anuncia al publico para satisfaccion de los beneméritos habitantes de esta provincia. Logroño 2 de Marzo de 1840.—Rodrigo Castañón.

LOGROÑO: IMPRENTA DE RUIZ.

Calle la Plaza frente á portales núm. 98f.



N  
—  
T  
—  
fr  
co  
—  
C  
y  
R  
n  
s  
t  
s  
r  
i  
l  
—  
—  
—